



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

153.800

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 480
QUILLON, martes 11 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

20 MAR. 2014
T

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-645
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-113
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-73

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:299.999

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1411 POR \$299.999 A. JONATHAN CADIZ CADIZ, POR ADQUISICION DE LETREROS OFICINA DE INFORMACION TURISTICA, SEGUN FICHA TECNICA N°20, ORDEN DE COMPRA N°4352-113-SE14 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N°196, CON FECHA 10.02.2014 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999001	000000	Letreros Oficina de Inform	299.999		14128215-8	F-1411
2140932		Transfer		299.999	14128215-8	C-

TOTALES : 299.999 299.999

DIRECTOR DEPTO. DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N° 0-1076	NOMBRE	PAGO POR TRANSFERENCIAS
52509000018		R.U.T.	CON FECHA 18.03.2014
EGRESO N° 480	FECHA DE PAGO 18/03/2014	FIRMA	

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME